

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, marzo 08 del 2005

Señores  
ACCIONISTAS  
CORTECINSA,  
Ciudad.-

*De mis consideraciones:*

*Por el presente y dando cumplimiento a la Resolución No. 92.14.3.0014; R.O. 44, 13-X-92 informa a ustedes sobre la situación financiera de la empresa en el ejercicio económico del 2004 de Enero a Diciembre.*

*Las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicadas han sido las correctas, siendo aprobadas por la Junta General de Accionista el 22 de Febrero del presente.*

*En el Estado de Resultado no hubo movimiento de ingresos y gastos que ameriten su registro.*

*Llegando a la conclusión que los Balances presentando son los correctos, por los que se recomienda para su aprobación.*

*Atentamente,*



C.P.A Freya Vera Saltos  
COMISARIO

